

Primer objetivo a cubrir: la enseñanza

ENTRE la multitud de problemas que tenga planteado cualquier país, ninguno más acuciante, más urgente que el de la enseñanza. Porque la enseñanza es la llave que abre al hombre la posesión de su plenitud como ser. Un escritor—Ortega y Gasset—decía que "la pedagogía es la ciencia de transformar las sociedades". Cualquier programa revolucionario que se precie anteponga la enseñanza como primer objetivo de su acción. Cualquier programa electoral, especialmente en los pueblos subdesarrollados, especula con el "slogan" de la escuela, la Universidad y el acceso a la enseñanza de los grandes sectores que permanecen al margen del saber.

Los índices de analfabetismo, por desgracia todavía muy abundantes en el mundo, van en proporción directa al grado de desarrollo de las naciones. Cuanto más próspera sea una nación, cuanto mayor nivel "standard" de vida tenga y más repartida se encuentre la propiedad, menos índice de analfabetismo e incultura. Y, naturalmente, volviendo la oración por pasiva, a menos progreso y menor nivel de vida, y

los primeros puestos del estudio, que queda cerrado a las otras inteligencias, especialmente las que proceden del campo obrero, que se ven imposibilitadas de completarse hasta su plena madurez, con lo que, al tiempo, malogra para la Patria su talento inexplorado.

La pobreza intelectual de nuestro país se patentiza con estas desigualdades. Son tan reales que van a hacer de España uno de los países que menos leen de Europa. El mercado español de libros absorbe la cifra ridícula de 0,42 libros por habitante y año. Cada español que sabe leer y escribir se compra un libro cada dos años, y, en general, cada español un libro cada dos años y medio.

Quedan esbozadas estas líneas, presentación del problema de la enseñanza, al que habremos de dedicar más trabajos.

MIGUEL ANGEL PASTOR

PAISES	% de analfabetismo	% de la R. N. dedicado a educación
Dinamarca	0	3,6
Suecia	0	2,5
Francia	4	3,4
Hungría	5	5,1
Italia	14	2,7
España	17	0,9
Grecia	26	1,3
Portugal	44	1,4

Hacemos la salvedad con respecto a estos datos que, los mismos, corresponden a los últimos años, por lo que pudiera haberse producido alguna variación, aunque creemos que si ésta existe no restará radicalmente diferencias.

Cifándonos al problema de la enseñanza en nuestro país, y aparte de la elocuencia de las cifras, tenemos que, según las notas actuales, la población escolar española pasa íntegramente de los cinco millones de personas. Ahora bien, de esta cifra hay que sustraer, o deducir, alrededor de un 85 por 100 de escolares que cursan la enseñanza primaria. (Estimación, ésta del 85 por 100, muy prudente, ya que posiblemente se encuentre más cerca del 90 por 100). Así quedan alrededor de 500 mil alumnos que cursan el bachillerato y otros 100.000 que acuden a la enseñanza profesional o laboral. Tenemos, pues, una vez deducidas estas cifras, que a la Universidad, o las escuelas especiales, sólo llegan 100.000 alumnos. La cifra es tan exigua que debiera merecer nuestra mayor atención. Estos cien mil privilegiados llegan a la Universidad, según estadística que veremos seguidamente, no por sus méritos, aunque muchas veces concurrían los mismos, sino por la posición familiar acomodada. Esto es, una sola clase social, la de la alta burguesía, va a proveer los principales puestos claves de la

pesetas. Repasando cualquier estadística laboral podremos convencernos de que ese tope de las cien mil pesetas queda muy lejos de gran parte de los salarios en la industria, el comercio y cualquier otra actividad productiva en España.

En estos últimos años, el calor de las becas y la creación reciente del Principio de Igualdad de Oportunidades, al igual terreno se ha recuperado. Pero ahí quedan escueltas las cifras que nos demuestran elocuentemente que el problema subsiste con toda su gravedad. En el año escolar 1961-62 se concedieron becas por un número aproximado de 60.000. Incluso, al parecer, han quedado becas sin repartir por falta de becarios. Es la consecuencia natural, a nuestro entender, de la escasez de gran parte de esas familias con ingresos inferiores a las cien mil pesetas que no pueden permitirse el lujo de enviar, aun con gastos pagados, a sus hijos a las Universidades, pues precisan de los mismos, mediante su trabajo, para subvenir las más elementales necesidades de la familia.

Queda, también, el problema que plantea la selección cada vez más rigurosa de las promociones universitarias. Si bien las facilidades privilegiadas de clase siguen siendo causa determinante de los estudios superiores, se ha

producido una mayor rigurosidad en el estudio y aprobación de las carreras lo que va a menguar, con toda razón, las poco nutridas filas de la enseñanza superior, agravando el problema. Renunciamos a establecer datos estadísticos que nos demostrarían la poca importancia que, en relación con la mayoría de los países occidentales, tiene nuestra enseñanza superior, cuantitativamente.

No se nos puede escapar que la magnitud, ramificación y dificultades del eterno problema de la enseñanza, que tampoco es exclusivo de nuestro país, no tiene fáciles soluciones. Tampoco, no tenemos ninguna autoridad para ello, podríamos arbitrarlos. Pero se nos alcanza, que uno de los primeros objetivos a cubrir ha de ser el de acabar con el privilegio injusto de unas minorías que hoy por hoy prácticamente son las que tienen acceso

Pequeña historia del estudiante pobre

CUANDO estamos en camino de una enseñanza gratuita para todos, son bastantes todavía los que gritan histéricamente que "eso es socialismo". Y se sonríe uno a escucharlos, pensando no solamente en lo absurdo y egoísta de su manera de pensar, sino en la hermosa excomuniación que esa manera de pensar hubiera valido a ellos, tan catolicísimos, muchos siglos antes del socialismo, en el siglo XII, concretamente y bajo el pontificado de Alejandro III, de haber vivido entonces. Porque fué precisamente en este tiempo en el que aparecieron por primera vez efectivas medidas para hacer posible el acceso a la cultura a los desprovistos de bienes materiales.

En aquellos tiempos, desde luego, era también muy caro el estudiar. Si hemos de creer a Jean de Garlande, «he aquí los instrumentos necesarios a los estudiantes: libros, un pupitre, una vela con repuesto de sebo, un candelabro, una linterna, un tintero con tinta, una pluma, una plomada, una regla, una mesa, una palmeta, un púlpito, una pizarra, una piedra pómez con un raspador y tiza. Hay que notar que el pupitre está provisto de una especie de graduación de muescas que permite alzarse a la altura a que se lee, porque el pupitre es ese objeto sobre el que se pone el libro, y se llama raspador a un instrumento de hierro con el cual los curtidores de pieles preparan el pergamino». Pero me imagino que esta especie de catálogo de ajuar de estudiante, con sus explicaciones, no debía de hacer mucha gracia a los papas de entonces, teniendo en cuenta además que los libros eran carísimos, sobre todo los libros de Derecho que estaban adornados con miniaturas, sin duda para hacer un poco más entretenido el estudio de las leyes. En cambio, los libros de Filosofía y de Teología no llevaban esas miniaturas o, con frecuencia, los copistas dejaban en blanco el lugar en el que debían ir colocadas, así como el lugar que correspondía a las letras capitulares o letras complicadísimas como que comenzaban los capítulos, para que los estudiantes más pobres pudieran comprarse los libros y pintárselos ellos mismos.

Las carreras, por otra parte, eran enormemente largas y amplias como para cubrir la mano hasta la mitad del brazo. Y serán de buen cuero de gamuza y lo bastante grandes para que entren en ellos las manos con facilidad y holgura. Por buen cuero de gamuza es preciso entender que serán de los que valen 23 sueldos la docena. Ni que decir tiene que estos doctorados, con guantes tan caros, eran solamente para ricos.

A los pobres no les quedaba otro remedio que acudir a la adquisición de becas o a la enseñanza de los centros benéficos que, con frecuencia, era humillante y, por ejemplo, en España donde hasta los pobres tienen un orgullo de rey absoluto, esas soluciones de tipo benéfico fallaron por su base y Santa Teresa ya nos habla de los hidalgos de su tiempo que preferían que sus hijos se educasen en casa antes de acudir a esas instituciones benéficas, porque tenían "por poquedad que les enseñasen las niñas de balde".

De modo que la vida del estudiante pobre vino a ser una mezcla de vida de picaro y porcoso que o bien robaba su sustento o bien se ponía a la cola de los que esperaban la sopa boba que daban en los conventos a los mendigos, o bien tenían que desayunarse con unos textos del Triboniano y comer con otros textos de Galeo y algunos garbanos en un caldo clarísimo en casa de su domine o profesor. Quedado nos ha de

El Principio de Igualdad de Oportunidades

El que ningún talento debe perderse por escasez de recursos económicos es todavía una frase, porque de ella no se ha eliminado aún el verbo "deber". El hecho es que en España se malogran muchos talentos merced al hecho, ni más ni menos, que el de carecer de recursos económicos. Quizás ya no se pierda el talento extraordinario, el superdotado, pero se pierden o se malogran muchos talentos medios incapaces de avalarse económicamente. Ni queremos ni pretendemos, en el breve espacio de estas líneas, analizar sus causas y estudiar sus consecuencias, pero lo cierto es que el aprovechamiento total de todos esos talentos medios, bajo la guía de todos los otros talentos extraordinarios, es lo que, en el plano desapasionado de la realidad, al desarrollar la cultura y la técnica, puede hacer grande a una nación. En nuestra patria y en el ignoto mar de sus campos y de sus fábricas, muchos de esos talentos medios se pierden y se malogran. No existe una verdadera y eficaz conexión entre las enseñanzas Primaria, Media y Universitaria. La Enseñanza Media, puente fundamental entre la escuela primaria y las aulas universitarias, está cañada de problemas y de equívocos, que tienen como único denominador común el problema económico. Sirva de ejemplo la enorme e injusta diferencia, sobre todo de carácter económico, entre los colegios privados y la mayoría de los Institutos de Enseñanza Media estatales y las condiciones de inferioridad en que se encuentran, en el noventa por ciento de los casos, estos últimos. En honor a la verdad la creación de las Universidades Laborales resuelven en muchos casos el problema y obra parte de él trata de resolver la creación del P. I. O. (Principio de Igualdad de Oportunidades).

recomendará a los otros alumnos la compra de otro diferente que él crea de más conveniencia. Si en la Enseñanza Universitaria, con un criterio más formado, no es un grave problema la diversidad de textos para una misma materia, si lo es en el seno de una escuela primaria, ya que el maestro dedicará todos sus esfuerzos para hacer comprensible la explicación del libro que él juzgue más conveniente con grave detrimento de aquellos alumnos que se ven obligados a aceptar un texto del que no es partidario el criterio de su maestro.

El Principio de Igualdad de Oportunidades puede significar en nuestro país un gran avance en el terreno social de la enseñanza y de la cultura, avance que debe extenderse a todo el amplio campo de la instrucción en España, desde la Enseñanza Primaria a la Universitaria, porque la Instrucción Pública es un derecho de justicia para todos los ciudadanos de un país, justicia que en ningún momento debe confundirse con cualquier clase de concesión paternalista.

JAVIER PEREZ PELLON

ellos están en disposición de pagarse sus propios textos, mientras los veinticinco restantes deben acogerse a la ayuda del P. I. O. Si el maestro no está de acuerdo con el texto o el libro impuesto,

Enseñar para la vida

CON frecuencia los antiguos decían las cosas definitivamente. Hemos de confesar que, como teóricos y apotegmáticos, valían tanto como los modernos para diagnosticar y recetar acerca de sus problemas. Por eso debemos volver, una y otra vez, a replantear algunos de sus axiomas. No tanto para discutirlos como para constatar, por medio de ellos, la antigüedad de algunos problemas actuales.

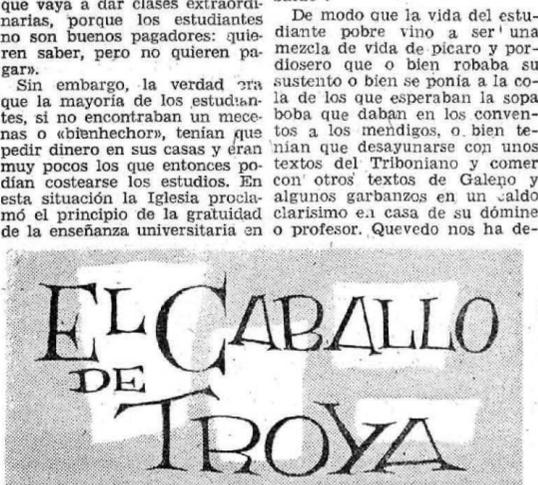
Por ejemplo: cuando los antiguos afirmaban que se debía enseñar «non scholae sed vitae» (no para la escuela, sino para la vida), se referían a una deficiencia de entonces que también ahora nos aqueja. Ahora, como entonces, debemos prevenirnos del error de enseñar más para saber que para vivir, más para informar que para formar. Cuando solamente se atiende a enriquecer una parte del hombre, con detrimento, o por lo menos olvido, de la persona integral, corremos el riesgo de crear monstruosidades. Como cuando un miembro del cuerpo humano se desarrolla excesivamente a expensas de los demás, destruyendo la armónica constitución física.

No sé si deberá decirse que falta humanismo —en un sentido muy complejo— a la enseñanza actual. Con frecuencia puede ocurrirnos preguntar el por qué y para qué de tantas cosas como actualmente deben aprenderse. Y no es, ciertamente, que todas esas cosas carezcan de valor. Lo que sucede es que no se hace ver el significado integrador que pueden adquirir en una visión universal y unitaria del mundo en el actual estadio de evolución. Los estudios así, y por otra parte, carecen de interioridad.

Esta es una razón —pero ¿a única— que explica cómo, a pesar de existir la clase de religión en todos los centros de enseñanza, y a pesar de que la mayor parte de la enseñanza media está a cargo de los colegios de religiosos, la religión —como asignatura— influye tan deficientemente en la vida de los que la han cursado. ¿De quién es la culpa: del método, de la obligación de responder en exámenes a un cuestionario, del profesor; o de todo esto conjuntamente?

El tema, en todos sus puntos, es tan importante que debemos emplazarnos para proseguirlo, explicarlo y concretarlo.

JESUS TOME, C. M. F.



del Concilio de Letrán de 1179, cuando el Papa Alejandro III, y sus sucesores insistieron machaconamente en ello, creando en cada Iglesia Catedral unas cátedras cuyos titulares vivían de un beneficio eclesiástico. La Iglesia mataba así, pues, dos pájaros de un tiro: en primer lugar mantenía la doctrina eclesiástica defendida, por ejemplo, por San Bernardo, de que la cultura era un bien espiritual, por el que por lo tanto no se podía cobrar al transmitirlo bajo pecado de simonía, y en segundo lugar se hacía con un impresionante cuadro de intelectuales salidos del pueblo y sometidos a su influencia. Y unos intelectuales, ciertamente, que más pronto o más tarde iban a tomar las riendas del Poder político y la Administración pública, puesto que los nobles y ricos abundaban en sangre azul y espurta de oro, pero tenían vacíos sus caletres y eran incapaces, con frecuencia, hasta de firmar.

Además en la enseñanza no eclesiástica, a medida que la Universidad se fué independizando de la Iglesia, los profesores exigieron, cada vez con mayor avidez, el pago de sus honorarios a los alumnos, naturalmente, ricos. En los siglos XIV y XV se llegó hasta a reglamentar los regalos que los alumnos debían hacer a sus

maestros y el número de estudiantes pobres que en esas Facultades laicas recibía enseñanza gratuita decayó rápidamente. En la Universidad de Padua no había más que uno por cada Facultad y eso para guardar la letra del precepto de la Iglesia de la enseñanza gratuita y no caer bajo sus sanciones. Los profesores llegaron así a enriquecerse y a llevar un gran tren de vida y a reclamar de los estudiantes un modo de vida semejante, desde el vestido a las costumbres exquisitas y caras. Un texto de aquella época, de la Universidad de Bolonia dice, por ejemplo: "El candidato estará obligado a depositar antes de su doctorado, en la fecha señalada y en manos del bedel, un número suficiente de guantes para los doctores

JOSE JIMENEZ LOZANO



administración española de forma casi total.

Perpiñá Grau estudia la composición de las familias, según sus ingresos anuales. He aquí sus resultados:

5.100.000 familias tienen un ingreso anual inferior a las 100.000 pesetas. 1.000.000 de familias ingresan anualmente entre 100.000 y 300.000 pesetas. 130.000 familias tienen ingresos sobre las 300.000 pesetas.

La evidencia resulta tan clara, que tampoco descubre uno América al decirlo. Un 75 por 100 de los universitarios proceden de familias de posición social privilegiada. Alrededor del otro 25 por 100 pertenecen a familias radicadas en la clase media, profesiones liberales, técnicos, etc. Y queda un porcentaje, que no llega al 1 por 100, de universitarios que son hijos de obreros, artesanos, empleados modestos y pequeños funcionarios. Corresponden, por tanto, a esos cinco millones de familias cuyo ingreso anual no llega a las 100.000